



LISTA DE ACUERDOS QUE CON FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE FIJA A LAS CATORCE HORAS Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 746 Y 747 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE. -----

1.- CC-654/2004.- COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ VS. SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ.-----

“...SE NOTIFICA ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DEL QUE SE ADVIERTE QUE SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PRESENTEN DOCUMENTO IDÓNEO CON EL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE MARIA DE LA LUZ ACOSTA CABRERA, QUIEN SE OSTENTA COMO SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER; C.T.M. CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO QUE SE LES HACE NO PODRÁ ACORDARSE RESPECTO DE LA DECLINACIÓN DE COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 735 Y 738 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y SE ORDENARÁ SU ARCHIVO...”

A T E N T A M E N T E

XALAPA, VERACRUZ A 11 DE ABRIL DE 2023

MANOLO LÓPEZ MORENO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
COLECTIVOS DE TRABAJO.**

PEDRO BRAVO MORALES

**SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

